

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXIX</b> EDICION DE 11 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILITADOS	Salta, 5 de Junio de 1987	Correo Argentino SALTA	<b>FRANQUEO A PAGAR</b> CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
<b>Nº 13.205</b>	<b>C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO</b> Gobernador	<b>Dr. JULIO A. SAN MILLAN</b> Ministro de Bienestar Social	<b>Dr. GUILLERMO R. DURAN</b> Ministro de Salud Pública
Tirada de 450 ejemplares	<b>Dr. LAUREANO ALMIRON</b> Ministro de Gobierno	<b>Ing. ALFREDO EDUARDO VORANO</b> Ministro de Educación	
<b>HORARIO</b> Para la publicación de avisos <b>LUNES A VIERNES</b> de 7,30 a 12 horas	<b>Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT</b> Ministro de Economía		
Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490 Tel. 214780 - 4400 - SALTA - Director: ARMANDO TROYANO			

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.  
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICATIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

**TARIFAS**

**I - PUBLICACIONES**

Resolución Nº 156/89

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, de socorros mutuos, etc.)	₳ 120.—	₳ 1.—
—Convocatorias Asambleas Profesionales	₳ 240.—	₳ 1.—
—Convocatorias Asambleas Comerciales	₳ 240.—	₳ 1.—
—Avisos Comerciales	₳ 360.—	₳ 1.—
—Avisos Administrativos	₳ 240.—	₳ 1.—
—Edicto de Mina	₳ 240.—	₳ 1.—
—Edicto Concesión de Agua Pública	₳ 160.—	₳ 1.—
—Edicto Judicial	₳ 120.—	₳ 1.—
—Remates Inmuebles y Automotores	₳ 240.—	₳ 1.—
—Remates Varios	₳ 200.—	₳ 1.—
—Posesión Veinteñal	₳ 360.—	₳ 1.—
—Edictos Sucesorios	₳ 120.—	₳ 1.—
<b>Balances:</b>		
—Ocupando más de ¼ Pág. y hasta ½ Pág.	₳ 900.—	
—Ocupando más de ½ Pág. y hasta 1 página	₳ 1.200.—	
—Más un adicional en concepto de prueba	₳ 500.—	

**II - SUSCRIPCIONES**

—Anual	₳ 1.400.—
—Semestral	₳ 800.—
—Trimestral	₳ 500.—

**III - EJEMPLARES**

—Por ejemplar dentro del mes	₳ 12.—
—Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	₳ 20.—
—Atrasado más de 1 año	₳ 50.—
—Separata	₳ 50.—

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

**Sumario**

**Sección ADMINISTRATIVA**

**RESOLUCION**

	Pág.
Nº 73187 — Dirección General de Rentas Nº 26	1830

**LICITACIONES PUBLICAS**

Nº 73179 — Dirección Nacional de Vialidad Nº 25/89	1830
Nº 73172 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00035/89	1830
Nº 73162 — Dirección de Vialidad de Salta Nº 07/89	1830
Nº 73157 — Banco Provincial de Salta Nº 06/89	1830
Nº 73132 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 0029/89	1831
Nº 73131 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00044/89	1831
Nº 73130 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 0027/89	1831
Nº 73129 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 0030/89	1831
Nº 73102 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00045/89	1831
Nº 73101 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 00031/89	1831

**LICITACION PRIVADA**

Nº 73171 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60/328/89 .....	1832
---	------

**ADQUISICIONES DIRECTAS**

Nº 73185 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73184 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73183 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73182 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73181 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73180 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73177 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73176 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1832
Nº 73175 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1833
Nº 73174 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1833
Nº 73173 — Y.P.F. - Administración del Norte .....	1833

**AVISO ADMINISTRATIVO**

Nº 73178 — Banco Provincial de Salta .....	1833
--	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 73186 — Gómez de Koconos, Cecilia, Expte. Nº 1 - A - 99.324/88 .....	1833
Nº 73163 — Conzález Ramón Victoriano, Expte. Nº 2.508/88 .....	1833
Nº 73154 — Salord Pedro Everard, Expte. Nº 5.332/89 .....	1833
Nº 73152 — José Daher, Expte. Nº 32.554/89 .....	1834
Nº 73127 — León, Daniel, Expte. Nº B - 02.660/89 .....	1834

**REMATE JUDICIAL**

Nº 73188 — Por Horacio J. Barbarán. Juicio: Expte. Nº A-86.152/87 .....	1834
---	------

**EDICTO DE QUIEBRA**

Nº 73120 — Cuellar, Walter Clímaco .....	1834
--	------

**EDICTOS JUDICIALES**

Nº 73140 — Godoy, Milagro vs. Agueda Cambria .....	1834
Nº 73139 — Ángel Román Bascari y otros .....	1835

**Sección COMERCIAL****CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Nº 73190 — Melchor S.R.L. ....	1835
--------------------------------	------

**ASAMBLEAS COMERCIALES**

Nº 73161 — Sanatorio El Carmen S.A., para el día 21-6-89 .....	1835
Nº 73160 — Sanatorio El Carmen S.A., para el día 21-6-89 .....	1836
Nº 73114 — Viñas de Lovaglio S.A., para el día 24/6/89 .....	1836
Nº 73075 — Cedra Salta S.A., para el día 23/6/89 .....	1836

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 73189 — Sporting Club, para el día 25/6/89 .....	1836
Nº 73138 — Colectividad Helénica de Salta, para el día 15-6-89 .....	1837

**RECAUDACION**

Nº 73191 — Del día 2/6/89 .....	1837
---------------------------------	------

## Sección ADMINISTRATIVA

### RESOLUCION

O.P. Nº 73187 F. Nº 4854  
 Salta, abril 24 de 1989  
**Resolución General Nº 26**

#### VISTO:

La Resolución General Nº 13/89 que establece el Calendario Impositivo para el corriente ejercicio fiscal; y

#### CONSIDERANDO:

Que se estima oportuno modificar los plazos originariamente establecidos, atento a la derogación del Decreto de Emergencia Nº 2601/88 y la aprobación de la Ley Nº 6544, lo que originó el vencimiento del 3º y 4º anticipo en los primeros meses del año;

Por ello y atento a las facultades conferidas por el artículo 5º del Código Fiscal;

**El Director General de Rentas  
 RESUELVE:**

- 1º) Modificar la Resolución General Nº 13/89 (artículo 1º), estableciéndose los siguientes vencimientos:
  - \* Impuesto Inmobiliario: (Rural de capital y urbano y rural del interior).
    - 1º Anticipo ..... 30- 6-89
    - 2º Anticipo ..... 31- 8-89
    - 3º Anticipo ..... 31-10-89
    - 4º Anticipo ..... 26-12-89
  - \* Impuesto a los Automotores:
    - 1º Anticipo ..... 30- 6-89
    - 2º Anticipo ..... 31- 8-89
    - 3º Anticipo ..... 31-10-89
    - 4º Anticipo ..... 26-12-89
- 2º) Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Finanzas.
- 3º) Notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Sin cargo e) 5-6-89

### LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 73179 F. Nº 4717  
**DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD**  
**Licitación Pública Nº 25/89 (5º Distrito)**

Objeto: adquisición de indumentaria de trabajo para el personal obrero y de servicio del 5º Distrito. Lugar donde pueden retirarse o consultar los pliegos: Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 - Salta. Valor del pliego: \$ 300. Lugar de presentación de las ofertas: Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715 - Salta. Fecha y hora de apertura: 9 de junio de 1989 a las 11 horas.

Valor al cobro \$ 720.— e) 5 al 7-6-89

O.P. Nº 73172 F. Nº 4713  
**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
**ADMINISTRACION DEL NORTE**  
**División Proveeduría**

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta)

Llámase a Licitación Pública Nº 00035/89 s/selección de mercaderías del rubro lencería dama para la temporada: primavera-verano año 89/90 Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. Campo Vespucio (Salta). Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 3-7-89, hs. 18. Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F. Campamento Vespucio (Salta) día: 4-7-89, horas: 9. Valor al cobro \$ 1.920.- e) 5 al 14-6-89

O.P. Nº 73.162 F. Nº 46.195  
**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**  
**MINISTERIO DE ECONOMIA**

**Secretaría de Estado de Obras Públicas**  
**DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA**  
**Licitación Pública Nº 07/1989**

- Adquisición de indumentaria para el personal de la Dirección de Vialidad de Salta, Expediente Nº 33 - 137.071.
- Presupuesto oficial: \$ 589.430,18.
- Garantía de la propuesta: 1% (uno por ciento) del total de la oferta.
- Consulta y venta de pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 721, Salta, Departamento Compras y Contable, de 8.00 a 13.00 horas.
- Lugar y fecha de apertura: Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 721, Salta, en el Consejo Técnico, el día 28 de junio de 1989, a horas 10.00.
- Precio del pliego: \$ 590,00.

**La Dirección**

Imp. \$ 480 e) 2 y 5/6/89

O.P. Nº 73.157 F. Nº 4.712  
**BANCO PROVINCIAL DE SALTA**

Llámase a Licitación Pública Nº 06/89, para el día 19 de junio de 1989, a horas 10.00 (diez), o día siguiente hábil en caso de feriado, para la provisión de una máquina magnetizadora de cheques totalmente nueva para nuestra sucursal Buenos Aires, de acuerdo a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones respectivo.

Consulta y venta de pliego de condiciones: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 518, 1er. Piso, Salta (4400).

Sucursal Buenos Aires: Departamento de Administración, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 933, 7mo. Piso, Capital Federal.

Precio del pliego: \$ 800,00 (Australes ochocientos).

Lugar de apertura: Banco Provincial de Salta, Casa Central, Departamento de Administración, España Nº 518, 1er. Piso, Salta.

Gerardo Antonio Moya, Jefe de División de 3ra.; Lic. José Angel Cáceres, 2do. Jefe de Departamento de 2da.

Valor al cobro **₳** 480 e) 2 y 5/6/89

O.P. Nº 73.132 F. Nº 4.710  
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 0029/89, s/Selección de mercaderías: Pala, pico, serrucho, martillo, tenaza, alicate, soldador eléctrico, nivel, cepillo, martillo, etc.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 26 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 27 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro **₳** 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.131 F. Nº 4.710  
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00044/89, s/Selección de mercaderías del rubro: Tejidos en general, para la temporada: Primavera - Verano, Año 89/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 27 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 28 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro **₳** 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.130 F. Nº 4.710  
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 0027/89, s/Selección de mercaderías: Colchones, almohadas, sillón modular, colchoneta.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 26 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 27 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro **₳** 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.129 F. Nº 4.710

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 0030/89, s/Selección de mercaderías: Sillas, butacas y sillón giratorios p/escritorio. Escritorio estructura metálica y de madera.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día: 26 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 27 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro **₳** 1.920 e) 1 al 12/6/89

O.P. Nº 73.102 F. Nº 4.704  
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00045/89, s/Selección de mercaderías del rubro calzado para hombre, para la temporada primavera-verano 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción ofertas, día 23 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta), día 26 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro **₳** 1.920 e) 31/5 al 9/6/89

O.P. Nº 73.101 F. Nº 4.704  
YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Adm. del Norte - División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio Salta

Llámase a Licitación Pública Nº 00031/89, s/Selección de mercaderías del rubro calzados para niños, para la temporada primavera-verano 1989/90.

Lugar retiro y/o consulta de pliegos para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y. P. F., Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem. Vencimiento recepción oferta día 21 de junio de 1989, horas 18.00.

Lugar apertura: Proveeduría Y.P.F., Campamento Vespucio (Salta) día 22 de junio de 1989, horas 9.00.

Valor al cobro **₳** 1.920 e) 31/5 al 9/6/89

**LICITACION PRIVADA**

O. P. Nº 73171 F. Nº 4713

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

Dpto. Suministros - División Compras

C.P. 4562 - Gral. E. Mosconi - Salta

Pre-adjudicación Licitación Privada Nº 60/328/89. Horario y lugar de consulta de Expte.: de 8 a 10 hs. en Suministros - Div. Compras - Gral. E. Mosconi - Salta, los días: 5-6-89 al 6-6-89. Firmas pre-adjudicatarias: Item. Valor unitario y valor total sin IVA respectivamente: Sicom S.A. Brasil 731 - 1154 - Buenos Aires: Item 1 (A 206.435.- - A 412.870.-).

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

**ADQUISICIONES DIRECTAS**

O.P. Nº 73185 F. Nº 4718

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00588/00/00. Objeto adquisición de: leche en polvo Sancor x 800 grs. Leche en polvo San Regim descremada x 500 grs. Dulce de leche Sancor x 250 grs. Mayonesa Sancor x 350 grs. x 500 grs. x 750 grs. Salsa Gol Sancor x 350 grs. Leche líquida entera Sancor x 1 lts. Monto australes: doscientos veinticuatro mil. Proveedor: La Crosa S.R.L.

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73184 F. Nº 4718

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 99582/00/00. Objeto adquisición de: Leche en polvo entera Angelita x 800 grs. Dulce de leche Angelita x 250 grs. x 500 grs. x 1 kgs. Miel de abeja Angelita x 500 grs. Mayonesa Angelita x 350 grs. Monto australes: ciento veintisiete mil trescientos veintisiete con veinte centavos. Proveedor: Oscar N. Maidana.

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73183 F. Nº 4718

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00587/00/00. Objeto adquisición de: maíz pelado - Frangollo - Sémola amarilla - Lenteja x 1 kgs. marca Don Alfredo - Poroto Don Alfredo x 1 kgs. Trigo pelado - Trigo Burgol x 1 kgs. Monto australes: ciento veinticuatro mil trescientos. Proveedor: Llaya Hnos.

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73182 F. Nº 4718

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de Compra Nº 00591/00/00.

Objeto adquisición de: huevos selección - Huevos medianos. Monto australes: treinta y cuatro mil quinientos sesenta. Proveedor: Jorge D. Kutulas Arzic.

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73181 F. Nº 4718

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00589/00/00. Objeto adquisición de: carne novillo consumo especial en 3/4 Magron y Menudencias. Monto australes: quinientos tres mil diecinueve. Proveedor: Frigorífico Río Car de Freca S.A.

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73180 F. Nº 4718

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00590/00/00. Objeto adquisición de: mortadela Fliar - Salamín Pampa fino y grueso - Salame x metro - Salame picado fino y grueso - Salame tipo Milán - Jamón cocido - Paleta cocida - Bondiola - Chorizos parrilleros, marca Somaschini. Monto australes: cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y uno con cincuenta centavos. Proveedor: Frigorífico Somaschini S.A.C.I.

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73177 F. Nº 4715

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00581/00/00. Objeto adquisición de: pollos frescos eviscerados sin patas y sin cabeza marca "Molisán". Monto australes: cuarenta y siete mil setecientos. Proveedor: F. Atilio Mosca.

Valor al cobro A 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73176 F. Nº 4715

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**

ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00586/00/00. Objeto adquisición de: Vino Vasija Secreta Torrontés Blco. Vino Vasija Secreta Cabernet tinto - Vino

La Banda Torrontés blanco x 700 c.c. Vino La Banda blanco damajuana x 5 lts. Monto australes: noventa mil ochocientos ochenta y cuatro con cuarenta centavos. Proveedor: La Banda S.A.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73175 F. Nº 4715

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S. E.**  
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio - (Salta)

Orden de compra Nº 00585/00/00. Objeto adquisición de: leche en polvo entera La Serenísima - Leche en polvo descremada - Leche líquida La Serenísima - Leche en polvo Armonía - Dulce de membrillo Granja Iris - Dulce de batata Granja Iris - Dulce de leche La Serenísima. Monto australes: ciento cuarenta y un mil doscientos treinta y cuatro con veintiocho centavos. Proveedor: Mastellones Hnos. S.A.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73174 F. Nº 4715

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**  
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00584/00/00. Objeto adquisición de: leche en polvo entera Serenísima x 500 grs. Leche en polvo descremada Serenísima x 500 grs. Leche entera luida entera Serenísima x 1 lts. Mayonesa x 350 grs. Granja Iris - Mayonesa Granja Iris x 500 grs. Leche en polvo Armonía entera x 500 grs. Dulce de Membrillo x 500 grs. Dulce de batata x 500 grs. Dulce de frutilla x 454 grs.

Dulce de durazno x 454 grs. marca Granja Iris. Monto australes: ciento dieciséis mil seiscientos siete con treinta centavos. Proveedor: Mastellone Hnos.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73173 F. Nº 4715

**YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**  
ADMINISTRACION DEL NORTE

División Proveeduría

C.P. 4563 - Campamento Vespucio (Salta)

Orden de compra Nº 00583/00/00. Objeto adquisición de: manteca Ricrem x 200 grs. Crema de leche x 200 cc. Queso cremoso papel. Queso Magro Horma. Quesa rallado 20 x 40. Queso rallado x 150 grs. Queso Edan. Queso Edan Magic. Queso Sardo. Monto australes: cincuenta y dos mil ochocientos diecisiete con cincuenta y dos centavos. Proveedor: Juan y Daniel Oliszynski.

Valor al cobro ₳ 240.- e) 5-6-89

## AVISO ADMINISTRATIVO

O.P. Nº 73178 F. Nº 4716

**BANCO PROVINCIAL DE SALTA**  
"COMUNICADO"

Con relación al llamado a Licitación Pública Nº 05/89, publicado los días 30 y 31 de mayo de 1989. Rectificamos: donde dice: Provisión de una terminal de caja inteligente totalmente nueva para nuestra sucursal Buenos Aires - Debe decir: Provisión de una terminal de caja inteligente totalmente nueva para nuestra casa central.

Por el Banco Provincial de Salta  
Departamento de Administración

Valor al cobro ₳ 480.- e) 5 y 6-6-89

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. Nº 73186 F. Nº 46208

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Gómez de Koconos, Cecilia —Sucesorio—, Expte. Nº 1-A-99.324/88, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos: 3 días. Salta, 28 de abril de 1989. Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez. Dra. María D. Cardona de Llacer Moreno, Secretaria.

Imp. ₳ 360.- e) 5 al 7-6-89

O.P. Nº 73.163 F. Nº 46.197

El Dr. Alberto García, interino, a cargo del Juzgado de Primera Instancia Segunda Nomi-

nación en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud - Metán. Secretaría del Dr. Carlos A. Graciano, en autos: Sucesorio de González, Ramón Victoriano y Barroso de González, Rosalinda Florinda, Expte. Nº 2.508/88, cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última notificación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Metán, 9 de mayo de 1989.- Dr. Carlos A. Graciano, secretario.

Imp. ₳ 360 e) 2 al 6/6/89

O.P. Nº 73.154 F. Nº 46.185

El Dr. Lucio M. Rufino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, del Distrito Judicial Norte - Orán, Secretaría del Dr. Víctor M. Daud, en los autos caratulados: "Sucesorio de Salord, Pedro Everard", Expte. Nº 5.332/89, cita por edictos que

se publicarán por tres días en los diarios el Boletín Oficial y El Tribuno, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. San Ramón de la Nueva Orán, 8 de mayo de 1989. Dr. Víctor M. Daud, secretario.

Imp. ₳ 360 e) 1 al 5/6/89

O.P. Nº 73.152 F. Nº 46.181

La Dra. Beatriz Gallerano, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nom., Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría de la Dra. Rosa Alicia Márquez, en los autos caratulados: "Sucesorio de don José Daher", Expte. Nro. 32.554/89", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta (30) días, contados desde el día siguiente de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres (3) días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Orán, mayo 17 de 1989.- Dra. R. Alicia Márquez, secretaria.

Imp. ₳ 360 e) 1 al 5/6/89

O.P. Nº 73.137 F. Nº 46.169

El Dr. Federico Augusto Cortes, titular del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación. Secretaria de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de León, Daniel, Expte. Nº B - 02.660/89. Publíquese por tres (3) días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 23 de mayo de 1989.- Dra. Silvia Paz de Irrazábal, secretaria.

Imp. ₳ 360 e) 1 al 5/6/89

## REMATE JUDICIAL

O.P. Nº 73.188 F. Nº 46.217

Por: **HORACIO J. BARBARAN**

### REMATES

Judicial: 22 lotes en Villa Don Carlos, Partido La Silleta, departamento Rº de Lerma.-

El Juzgado de 1ra. Inst. C. y C., 3ra. Nom., comunica por 3 días en Boletín Oficial y El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Nadra, José H. Índice S.A., s/Ejec., Expte. Nº A - 86.132/87, el martillero Horacio Barbarán, rematará el día 6 de junio de 1989, a las 18.30 horas, en calle 12 de Octubre 699, ciudad, 22 lotes ubicados en Villa Don Carlos, partido La Silleta, Dpto. Rosario de Lerma, con las sig. bases: Cat. 8384. base ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8385 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8386 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8387 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8388 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8389 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8390 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8391 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8392 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8398 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8399 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8402 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8403

₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8404 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8405 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8406 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8416 ₳ 1.665,40, 3.673,20 m<sup>2</sup>.; Cat. 8417 ₳ 1.679,82, 3.705 m<sup>2</sup>.; Cat. 8444 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8445 ₳ 893,38, 1.470 m<sup>2</sup>.; Cat. 8487 ₳ 1.548,42, 3.415,20 m<sup>2</sup>.; Cat. 8488 ₳ 1.562,84, 3.447 m<sup>2</sup>.; todas estas bases corresponden a las 2/3 partes de su valor fiscal. Estado de ocupación: baldíos y desocupados. Señá: 30% del precio de compra en el acto; el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 2 de junio de 1989.- Horacio J. Barbarán, martillero público.

Imp. ₳ 720 e) 2 al 6/6/89

## EDICTO DE QUIEBRA

O.P. Nº 73.120 F. Nº 4.707

Guillermo Alberto Posadas, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, Secretaría a cargo del doctor Adán Saturnino Deza, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "Cuellar, Walter Climaco s/Quiebra", Expte. Nº B - 00550/88, lo siguiente: I - Que con fecha 29/12/88, se ha decretado el estado de quiebra del señor Walter Clímaco Cuellar, argentino, D.N.I. Nº 11.532.489, con domicilio real en calle Los Juncos Nº 736, Tres Cerritos de esta ciudad y procesal en calle Mitre Nº 274, Of. 9 y 10, también de esta ciudad; II - Que el fallido y los terceros hagan entrega al señor Síndico, Roberto Antonio Aramendi, de la totalidad de los bienes pertenecientes al quebrado, dentro del plazo de 24 hs.; III - Que se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que en caso de efectuarse, serán ineficaces; IV - Que se ha fijado el 4/7/89 como fecha hasta la cual los señores acreedores podrán demandar la verificación de sus créditos; V - Que se ha fijado el 25/9/89, a horas nueve, o el siguiente hábil a la misma hora, si el señalado fuere feriado, como fecha para que tenga lugar la reunión de la Junta de Acreedores, la que se celebrará, en dependencias del Juzgado o donde se designe, con los acreedores que concurren; VI - Que se ha designado Síndico al señor contador Roberto A. Aramendi, con domicilio en calle Alvarado Nº 1331, de esta ciudad, donde atenderá, de lunes a viernes, en el horario de 18.00 a 20.00 horas, los pedidos de verificación de crédito. Publíquese por cinco (5) días. Salta, mayo 26 de 1989. Dr. Adán Saturnino Deza, secretario.

Valor al cobro ₳ 600 e) 31/5 al 6/6/89

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 73140 F. Nº 46166

"La Dra. Marta Inés Maturana de Haddad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ra. Nominación, Secretaria Dra. Nelda Villada Valdez, en los autos caratulados Godoy Milagro vs. Agueda Cambria - Divorcio

- Expte. B-1385/89, cita a la demandada para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial Civil de Turno".

Imp. ₳ 480.-

e) 1 al 6-6-89

O.P. Nº 73139

F. Nº 46167

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Inst. C. y C. 3ra. Nom., en los autos. Frissia, Víctor Hugo Gerardo vs. Espelta, Emilio; Baldi, Pedro; Frías, Guillermo, Espelta de

Serrano, Enriqueta y/u otros y/o sus sucesores - Escrituración. Exp. Nº A-80.624/87, cita mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial y El Tribuno, a Angel Román Bascari, Angela Borelli de Baldi, María Angélica Baldi de Vannelli, Blanca Rosa Baldi y Pedro Gerardo Baldi y/o sus herederos, a quienes se les correrá traslado de la demanda por el término de seis días a contar de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarse defensor oficial que los represente en el juicio. Salta, 23 de mayo de 1989. María Virginia Solá de Arias, Secretaria.

Imp. ₳ 600.-

e) 1 al 7-6-89

## Sección COMERCIAL

### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 73190

F. Nº 46220

Denominación: "Melchor Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituida según contrato de fecha 28-3-89, firmas certificadas por la esc. María Beatriz Lafuente.

Socios: José Antonio Roque Gumilla, L.E. Nº 7.242.250, argentino, de 52 años de edad, comerciante, nacido el 27-11-36, casado en primeras nupcias con María Eufemia Arce, domiciliado en Zuviría Nº 1737, Salta; y Alcira Eleuteria Castellanos, L.C. Nº 9.483.673, argentina, de 60 años de edad, ama de casa, nacida el 20-2-29, casada en segundas nupcias con Eleuterio Ciraco Sacayán, domiciliada en Finca Valdivia, Partido Velarde, Salta.

Domicilio: J. B. Alberdi Nº 298, Salta.

Duración: 10 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de bares, confiterías y restaurantes mediante el expendio de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, elaboración y/o expendio de alimentos en general. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.

Capital social: El capital social se fija en la suma de ₳ 140.000 (australes ciento cuarenta mil) dividido en 1.400 cuotas sociales de ₳ 100 (australes cien) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente forma: José Antonio Roque Gumilla, suscribe 850 cuotas sociales de las que integra en efectivo en este acto 213, o sea la suma de ₳ 21.300 (australes veintitún mil trescientos) y el saldo lo integrará en un plazo no mayor a los 150 días de la fecha del presente contrato; y Alcira Eleuteria Castellanos, suscribe 550 cuotas sociales de las que integra en efectivo en este acto 138, o sea la suma de ₳ 13.800 (australes trece mil ochocientos) y el saldo lo integrará en un plazo no mayor a los 150 días de la fecha del presente contrato.

Administración y representación: La administración será ejercida por los socios José Antonio Roque Gumilla y Alcira Eleuteria Castellanos, quienes revestirán el carácter de Ge-

rentes y tendrán la representación legal de la sociedad pudiendo actuar indistintamente.

Ejercicio social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro AUTORIZO la publicación del presente edicto. Secretaría: Salta, 17 de mayo de 1989. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 460.-

e) 5-6-89

### ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 73.161

F. Nº 46.191

#### SANATORIO EL CARMEN S.A.

##### Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales, el H. Directorio ha resuelto convocar a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio, a horas 20.30, en la sede social, sita en Avda. Belgrano Nº 891, Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y consideración acta asamblea anterior.
- 2º Lectura y consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al Ejercicio Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1988.
- 3º Absorción del quebranto del Ejercicio cerrado el 31/12/88.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Dr. Raúl A. Caro  
Presidente

Imp. ₳ 1.200

e) 2 al 8/6/89

O.P. Nº 73.160 F. Nº 46.192

**SANATORIO EL CARMEN S.A.****Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria**

De conformidad con lo dispuesto por el Estatuto Social y la Ley de Sociedades Comerciales, el H. Directorio ha resuelto convocar a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 21 de junio, a horas 21.30, en su sede social, sita en Avda. Belgrano Nº 891, Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Situación económica financiera de la sociedad por efectos de la aguda crisis que sufre el país y consecuente disminución de la demanda de las prestaciones médico-sanatoriales. Informe del H. Directorio. Análisis y cursos a seguir.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

**El Directorio**  
**Dr. Raúl A. Caro**  
 Presidente

Imp. ₳ 1.200 e) 2 al 8/6/89

O.P. Nº 73114 F. Nº 46164

**VIÑAS DE LOVAGLIO S.A.****Asamblea General Ordinaria**

Convócase a los señores accionistas de Viñas de Lovaglio S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de junio de 1989, a horas 18, en el domicilio de Pje. B. Zorrilla 235 de la ciudad de Salta - Capital, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º Consideración del balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario,

planillas anexas, memoria, informe del síndico, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1988.

- 3º) Lectura y consideración del informe del C.P.N. y anexos del revalúo contable dispuesto por la Ley Nº 19742 y destino del saldo.
- 4º) Consideración de la renuncia del síndico titular y suplente.
- 5º) Pedido de reconsideración de los cargos del Directorio.

**El Directorio**

Imp. ₳ 1.200.- e) 31-5 al 6-6-89

O.P. Nº 73075 F. Nº 46139

**CEDRA SALTA S.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas para el día 23 de junio de 1989, a horas 20, en el local de calle Los Carolinos 242, Tres Cerros, de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º Acta de la asamblea anterior.
- 2º Memoria, balance general, cuadros de resultados, cuadros anexos, inventario del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988, e informe del síndico.
- 3º Remuneración del directorio y síndico titular y distribución de las utilidades.
- 4º Elección del directorio y síndicos.

NOTA: De acuerdo al artículo 34 del estatuto, no habiendo quórum para la hora fijada la asamblea se realizará una hora después con los accionistas presentes.

**EL DIRECTORIO**

Imp. ₳ 1.200.- e) 30-5 al 5-6-89

## Sección GENERAL

**ASAMBLEAS**

O.P. Nº 73189 F. Nº 46214

**SPORTING CLUB****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****Convocatoria**

Se comunica a los señores socios del Sporting Club que el día 25 de junio próximo a las 10 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria prevista en el Art. 74 de los estatutos correspondiente al ejercicio 1988/89, en la que se tratará la siguiente,

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la memoria y balance general de la institución.
- 3º) Elección de dos socios para firmar el acta.
- 4º) Elección de los miembros de la comisión directiva y del órgano de fiscalización

que cesan en sus mandatos por haber concluido el período para el cual fueron elegidos.

A continuación se realizará la asamblea extraordinaria.

Se comunica a los señores socios del Sporting Club que el día 25 de junio próximo a las 11 horas se realizará la Asamblea Extraordinaria prevista en el Art. 80 de los estatutos, en la que se tratará la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Modificación del Art. 97 de los estatutos requerido por la Dirección General Impositiva para el otorgamiento de la exención del pago de gravámenes.

**C.P.N. Domingo Saravia Royo**  
 Presidente

**Arq. Sara D. Arancibia**  
 Secretaria

Imp. ₳ 120.- e) 5-6-89

O.P. Nº 73.138

F. Nº 46.168

**RECAUDACION****COLECTIVIDAD HELENICA DE SALTA**

La Colectividad Helénica de Salta, convoca a todos sus asociados a la primer Asamblea General, a realizarse el día 15 de junio de 1989, en su sede provisoria sita en Bartolomé Mitre Nº 389 (Peña Española) a Hs. 21,30, para considerar lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Aprobación de Estatutos Sociales.
- 2) Elección de Autoridades.
- 3) Fijación de Cuota Social.

**Ramón Papi Michael**  
D.N.I. Nº 8.555.542

Imp. ₳ 360.-

e) 1 al 5-6-89

O.P. Nº 73191

Saldo anterior	₳ 883.101,67
Recaudación del día 2-6-89	₳ 1.996,00
<b>TOTAL</b>	<b>₳ 885.097,67</b>